

DOMINGO VIDAL Y ABAD. GENUINO REPRESENTANTE DE LA CIRUGIA CATALANA DE LA ILUSTRACION*

Dr. JOAQUIN OTERO SENDRA
(Barcelona)

El doctor Otero Jr. —que me cabe el honor de presentar a la Academia, siguiendo el rito establecido de tiempo— es el arquetipo, a mi juicio, de la no muy lejana juventud entre facultativos.

Su padre —el doctor Antonio Otero Sánchez— fue un condiscípulo mío, de los por todos querido y admirado. Dos hijos han cursado Medicina y ejercen la Cirugía como él. Ambos —Antonio y Joaquín— desempeñan la función asistencial quirúrgica en un importante Nosocomio de la urbe. Función asistencial honorable y eficaz que el padre y yo, en diferentes aspectos, también cumplimos —a veces juntos— lustros antes.

Finalmentue, imbuido de un afán de estudio, Joaquín Otero Sendra nos visitó en la Academia —visita muy grata— para que le permitiéramos utilizar documentos y libros de un ayer glorioso.

Resultado de un análisis histórico efectuado en la biblioteca: una Tesis Doctoral que mereció el galardón “cum laude”.

Al notificarme la terminación brillante del Doctorado en Medicina solicité de él nos glosara la Tesis en forma de comunicación científica. Era natural que lo hiciera. Una de nuestras grandes misiones es favorecer y publicar los conocimientos histórico-médicos locales. Y uno de nuestros derechos —me atrevo a proclamarlo— es requerir de los que acceden con miras culturales a este hogar, piensen —mediado o concluido el estudio abordado— en la tribuna académica de los que nos precedieron.

He aquí el porqué sentimental o íntimo y el lógico de su presencia en la sala Turrió de sesiones.

Le escucharemos, pues, con gusto y atención, dado que —estoy seguro— no defraudará el ansia de saber que nos mueve.

B. RODRÍGUEZ ARIAS

Cualquiera de los maestros de los Reales Colegios de Cirugía de Cádiz, Barcelona o Madrid, merecen se realice un estudio de su vida y de sus obras. De sus fundadores VIRGILI y GIMBERNAT se han ocupado brillantes plumas y la exaltación de sus hechos ha sido ampliamente manifiesta. Sus colaboradores, estos personajes que continuaron su obra e hicieron posible

* Comunicación expuesta en la Sesión del día 15-I-74. Presentación del Académico Numerario Dr. B. Rodríguez Arias.

el resurgir de la Cirugía española en el siglo XVIII, prestigiándola y colocándola al nivel científico correspondiente, permanecen injustamente en un segundo plano. Su posición más humilde en el contexto histórico, pero no por ello menos eficaz, nos obliga a sacarlos de las tinieblas del olvido y a proyectar sus figuras colocándolos en la situación que como patriarcas de una profesión merecen.

Hemos elegido la singular persona de DOMINGO VIDAL Y ABAD, insigne representante de la Cirugía española de la Ilustración, que realizó su Magisterio íntegramente en España y que por su celo, amor al estudio y perfecto desarrollo vocacional pudo elevarse al supremo grado de su Facultad.

Genuino profesional, puro cirujano, colegial ilustre del Real Colegio de Cirugía de Barcelona y más tarde maestro del mismo, en nuestra ciudad desarrolló la mayor parte de su obra científica.

Le correspondió vivir el período de competitividad entre los profesionales del arte de curar: médicos y cirujanos.

El rígido concepto de la disciplina, adquirido en su constante relación castrense su ductilidad en el mando, junto a sus indudables dotes organizadoras, le hacen merecedor de la confianza en él depositada por la Junta Superior Gubernativa de los Reales Colegios de Cirugía, que le encomienda la difícil misión de dirigir el Colegio gaditano en el momento que se consideraba a éste como disidente del poder central.

Muere lejos de la tierra que le vio nacer y en acto de servicio. Como mu-

chos héroes sanitarios entra en el campo del honor dejando a jirones su vida y entregando su último aliento junto al lecho palpitante del doliente.

Se inicia el siglo XVIII en España con una gran conmoción de tipo político y dinástico: la muerte el 1 de diciembre de 1700 del último rey de la Casa de Austria, el hechizado Carlos II y la entronización borbónica en la Monarquía española cuyo primer representante, el Duque D'Anjou, bajo el nombre de Felipe V hizo su entrada en la Corte en medio del mayor entusiasmo el 24 de abril de 1701.

Los cambios político - administrativos a que es sometido el conjunto de la nación española, haciendo que sus instituciones adquieran cierta semejanza con las francesas, por la influencia familiar que sobre Felipe V ejercía Luis XIV y la abolición de los fueros y privilegios de Cataluña, consecutivo a la Guerra de Sucesión, junto con la creación de la Universidad de Cervera, único centro de enseñanza oficial en Cataluña, alteró sensiblemente el progreso científico en nuestra región.

El lamentable estado en que había caído la cirugía española, y que persistió durante la primera mitad del siglo XVIII hasta la fundación de los Reales Colegios hemos de explicárnosla, por la falta de vigor empírico, la ingratitud y poco éxito de los procedimientos quirúrgicos cuya falta de progreso fue debida a la enseñanza meramente teórica en las Universidades. La mayor dificultad en la obtención del título de cirujano que el de médico condicionó una carencia de cirujanos con

estudios universitarios. Para remediar dicha situación, Felipe III promulgó las pragmáticas de 1603 y de 1617 en las que de una manera legal se establecían dos tipos de cirujanos: unos latinos con estudios universitarios y otros Romancistas sin ellos, con lo cual disminuyó el número de los primeros y se desprestigió el conjunto de la cirugía.

Las primeras reacciones que marcan el inicio del renacer de nuestra cirugía comienzan a vislumbrarse en las postimerías del primer cuarto del siglo XVIII, por el acicate que para la profesión quirúrgica española representa la entrada y permanencia en España de cirujanos que acompañaban a las tropas francesas, profesionales que en su país estaban ganando prestigio creciente; por el establecimiento en la Corte de anatomistas de la misma procedencia, como FLORENCIO KELLI y BLAS BEAUMONT, que con independencia de la Universidad dictaban cursos de anatomía, disección y operaciones. La aparición de las primeras obras científicas dedicadas a la anatomía como las de MANUEL PORRAS y MARTÍN MARTÍNEZ y la creación de nuevos anfiteatros anatómicos y quirúrgicos, como el mandado edificar en 1728 por JUAN DE LACOMBA en el Hospital Real de la Marina de Cádiz, donde un profesor de anatomía venía obligado a realizar veinte demostraciones anatómicas por curso, para instruir a los cirujanos de la armada. El acierto de don JUAN DE LACOMBA, Cirujano Mayor de la armada, requiriendo insistentemente la colaboración de PEDRO VIRGILI, padre indiscutible de la Cirugía española; el

trabajo en común de estos dos hombres intentando corregir los vicios existentes y prestigiar la cirugía señala una nueva vida para esta profesión.

La iniciación en 1745 de la vida docente de VIRGILI que imprime nuevo vigor a la enseñanza de la cirugía siguiendo las directrices de las mejores escuelas europeas, en virtud de un intercambio cultural en auge y la fundación en 1748 del Real Colegio de Cirugía de Cádiz, abren un nuevo capítulo en el desarrollo quirúrgico, estableciéndose de una manera definitiva el muro de separación entre la cirugía mágica desprestigiada precolegial y la cirugía científica de marcha ascendente postcolegial.

Coincidiendo cronológicamente con este renacer quirúrgico, en el idílico valle de Barrabés y en su capital Villaller situado en el límite noroccidental de la provincia de Lérida, abre sus ojos al mundo el día tres de abril de 1741 DOMINGO VIDAL Y ABAD quien con el tiempo iba a convertirse en una de las figuras más representativas de la cirugía española.

Hemos podido establecer la ascendencia genuinamente catalana de nuestro biografiado y específica de estos municipios del pirineo leridano; su padre, DOMINGO VIDAL, nació en Escuñaü, pueblecito del Valle de Arán situado a dos kilómetros de Viella. Su madre Emerenciana Abad, natural de Pont de Suert y nacida el 16 de julio de 1720. Su abuelo materno también nacido en Pont de Suert el 8 de agosto de 1699.

Basándonos en el censo del Conde

de Floridablanca, hemos realizado un estudio del "status social" de Vilaller en la segunda mitad del siglo XVIII y concluimos que DOMINGO VIDAL pertenecía a una familia de labradores propietarios con posición económica desahogada. Indudablemente la despierta inteligencia de DOMINGO VIDAL ya se manifestaría en el estudio de sus primeras letras y su vocación intelectual vendría marcada, desde su primera infancia por la actitud eficiente de alguno de sus maestros, clérigo en Vilaller.

¿Dónde realizó los estudios de enseñanza media? En este capítulo hemos de movernos en el terreno de las conjeturas por carecer de datos respecto a ellos y para solucionar el problema emitimos dos hipótesis, una de las cuales ha de ser cierta. Hemos de aceptar, ante todo, que DOMINGO VIDAL tenía los estudios de Latinidad y Filosofía necesarios para acceder al grado de Cirujano Latino que obtuvo.

La cuestión debe dirimirse en:

1.º Si estaba en posesión de un título de bachiller en artes y en filosofía, imprescindible para iniciar sus estudios en cualquier facultad mayor, en cuyo caso hemos de situarlo hasta su obtención en la Universidad de Cervera.

2.º Si había realizado sus estudios de enseñanza media de una manera privada y sin poder acreditar una certificación académica.

Tanto en uno como en otro caso tuvo que someterse y aprobar, en el

Real Colegio de Cirugía de Barcelona, el examen previo que se exigía a todos los discípulos que deseaban acceder al grado de Cirujano Latino sobre latinidad, lógica y física experimental.

DOMINGO VIDAL comienza sus estudios en el recién fundado, no inaugurado Colegio de Cirugía de Barcelona, tal como consta en los libros de matrículas de Colegiales y de Cirujanos Latinos, en marzo de 1762. Interrumpe los mismos al poco de comenzados para tomar parte en la campaña de Portugal, retornando al finalizar la contienda a reanudar sus estudios en el mismo año.

El Claustro de Maestros del Colegio de Barcelona en su primera época, estaba constituido por: Presidente PEDRO PERCHET, cargo honorífico que recaía siempre en el Primer Cirujano de Cámara. Director PEDRO VIRGILI, también residente en Madrid y desde allí dirigiendo los dos Colegios existentes, Cádiz y Barcelona. Vicedirector LORENZO ROLAND, Cirujano Mayor del Ejército, primer Maestro. JUAN RANCES y PEDRO MAVILLE, Ayudantes Consultores, segundo y tercer Maestros respectivamente. Los cargos de cuarto y quinto Maestros recayeron, de acuerdo con el Reglamento, en los dos Cirujanos Mayores del Real Hospital de Barcelona FRANCISCO PUIG y JOSÉ PAHISA. A los pocos meses fallece PEDRO MAVILLE siendo sustituido por DIEGO VELASCO.

DOMINGO VIDAL sufre los primeros exámenes en 1763, con buenos resultados. Se matricula el 22 de febrero de 1764. Explicamos la disparidad entre

las fechas de comienzo de estudios y de matriculación por las siguientes razones:

1.º Exámenes previos y aprobación de los mismos (latinidad, lógica y física experimental).

2.º Certificaciones de pureza de sangre y de buenas costumbres, siempre de lenta tramitación sobre todo para los alumnos no nacidos en Barcelona.

Después de la aprobación de los exámenes de 1764, DOMINGO VIDAL entra como colegial interno en el Hospital. Continúan los estudios de nuestro biografiado sin interrupción y sin mala nota que empañe su expediente hasta su titulación de Cirujano Latino de dos exámenes que recibió el 15 de julio de 1769.

Obtenida su graduación fue contratado por el Ejército y prestó servicio como cirujano en el Regimiento de Caballería de la Reina, sabemos por él mismo que estuvo destinado con su unidad en Burgos y en Utrera. En el Archivo General Militar no existe hoja de servicios de nuestro biografiado, sólo existe custodiado en él un nombramiento cuya fotocopia guardamos. La inexistencia de hoja de servicios se debe a que, a pesar de su actuación en el Ejército, éste antes de la creación del Cuerpo de Sanidad Militar los tenía en situación de contratados (personal militarizado) pero no los consideraba militares.

Por su buen expediente académico y la excelente catalogación entre sus

profesores, DOMINGO VIDAL es nombrado, a propuesta de don LORENZO ROLAND, el 30 de septiembre de 1775 Bibliotecario del Real Colegio de Cirugía de Barcelona.

Para VIDAL este retorno representa un nuevo paso en su vida académica, al principio colocándose en la situación de alumno aventajado hasta lograr la máxima titulación la de Licenciado que recibió el 21 de julio de 1780. Se familiarizaría más tarde con la docencia, actuando como profesor sustituto en la cátedra que le encomendaran.

Durante esta época escribe la mayor parte de su obra científica. Tres de sus obras las publica antes de ser maestro: "Tratado teórico práctico de los tumores humorales" (1782). "Cirugía forense o arte de hacer las relaciones quirúrgico legales" (1783). "Tratado teórico práctico de las heridas y úlceras" (1783).

Por Real Orden del 30 de septiembre de 1785, Vidal es nombrado sexto Maestro del Colegio de Cirugía de Barcelona desempeñando la cátedra de "Afectos Quirúrgicos". En este mismo año publica su "Tratado de enfermedades de los ojos".

Del análisis del conjunto de la obra científica de DOMINGO VIDAL, deducimos que evidentemente no fue un investigador. No hemos encontrado en sus escritos ningún trabajo experimental, no hizo un estudio profundo sobre algún tema particular que tuviera trascendencia científica y que proyectara su personalidad más allá de nuestras fronteras. Ahora bien, vivió plenamente

te la cirugía de su época y podemos considerarle como un típico cirujano ilustrado. Nació cuando en España, siguiendo la corriente científica de Europa se estaba iniciando la transformación del mero operario de la cirugía, empírico más o menos hábil, al técnico que conoce lo que hace y el porqué de su acción. Nace en una sociedad que resueltamente dada al utilitarismo cada vez va concediendo importancia creciente a las artes manuales y mecánicas.

Sus condiciones intelectuales y su amor al estudio le colocan en situación óptima para asimilar los nuevos conocimientos y las corrientes renovadoras de un intercambio cultural en auge. El nombramiento de Bibliotecario del Colegio de Barcelona condiciona su destino docente y le da acceso a las mejores obras médicas de la época que contribuyen a la vasta cultura quirúrgica que a lo largo de toda su vida manifiesta. Es de señalar en todas las obras de VIDAL la sistematización y su claridad expositiva, lo que las dota de altos valores didácticos.

Trata todos los temas de la Patología Quirúrgica, excepto las afecciones de los huesos, fracturas y luxaciones, lo denominado según la terminología de la época "Algebra Quirúrgica".

Haciendo un estudio comparativo de sus obras con las escritas por otros profesores de su tiempo, vemos que están a la altura de los mejores. Como el resto de las primeras figuras españolas de la Cirugía estaba influido por los Maestros franceses, a los cuales había leído y asimilado lo mejor de ellos.

Estudió y puso en práctica técnicas quirúrgicas de Percival Pott, William Cheselden y Von Wenzel. Muestra siempre extrema pulcritud en el proceder curativo, ahorrando al paciente terapéuticas agresivas de principio y mutilaciones innecesarias, intentando conservar la función al máximo. Concede una importancia extraordinaria a la exploración clínica fundando siempre el diagnóstico en los síntomas y señales escrupulosamente recogidos mediante un minucioso estudio del paciente.

En conjunto, podemos decir de él que fue un Maestro; toda su labor intelectual la dedicó a la docencia, su pensamiento, plasmado en los prólogos de sus obras, va encaminado siempre a mejorar la formación de los nuevos cirujanos y a facilitar el estudio de los mismos, dándoles una sólida cultura en temas fundamentales y dejándoles en condiciones de profundizar en cualquier materia de su facultad.

Le correspondió vivir el período de competitividad entre médicos y cirujanos.

La creación de los Reales Colegios de Cirugía y el creciente prestigio de los Cirujanos sirvió de núcleo de condensación y de foco irritativo continuo, por el cual los estamentos médicos intentado emular y recuperar el prestigio que progresivamente iban arrebatándoles los Cirujanos, iniciaron una reacción que óptimos frutos iba a dar, como fue en nuestra ciudad la creación con fecha 4 de mayo de 1770 de una Academia Médica análoga a la existente en Madrid.

Viendo que los cirujanos cada vez más iban invadiendo su terreno no conformándose con ser meros ejecutores de maniobras o intervenciones, los médicos arremeten violentamente contra ellos, iniciándose una polémica que en ocasiones adquiere carácter virulento como la que tuvo por protagonista a nuestro biografiado, quien en una sesión inaugural de estudios y según testimonio del doctor SANTPONS, secretario a la sazón de la Academia de Medicina de Barcelona, pronunció un discurso ofensivo y denigrativo para los médicos.

La génesis de esta diatriba, que nos revela el carácter apasionado y noble de VIDAL, podemos encontrarlo en los deseos de salir en defensa de su profesión menospreciada por los médicos. Conocedor de las insidias que se estaban fraguando contra GIMBERNAT, por parte de un grupo muy importante de médicos no acordes con las ideas que el célebre anatómico había traído de su viaje de estudios, reivindicar la postura de su amigo. Es curioso el escrito que se conserva en la Real Academia de Medicina de Barcelona en el que se relaciona el articulado de las Ordenanzas del Colegio de Cirugía con las directrices marcadas por una "monita secreta". Este panfleto se propone evidentemente desprestigiar al principal redactor de las Ordenanzas: ANTONIO GIMBERNAT.

El 19 de mayo de 1788, por traslado de GIMBERNAT y SARRAIS al Colegio de San Carlos de Madrid, DOMINGO VIDAL asciende a cuarto Maestro conservando su cargo en la Biblioteca.

La labor de VIDAL en el Colegio y en el Hospital durante esta época continúan prestigiándolo. En el año 1791 publica la segunda edición de su obra "Cirugía forense o arte de hacer los informes quirúrgico legales". A principios de 1793 lee su "Observación de una enfermedad venérea curada con arropo antisifilítico" en las Juntas Literarias del Colegio. Al ser nombrado JOSEF ANTONIO CAPDEVILA, el 15 de abril de 1793, Cirujano Mayor del Ejército y Vicedirector del Colegio de Barcelona, corre el escalafón y DOMINGO VIDAL ocupa la plaza de segundo Ayudante Consultor y tercer Maestro.

La vida del Colegio de Barcelona se interrumpe durante el episodio bélico de la Guerra de la Convención (mayo de 1793 a julio de 1795). DOMINGO VIDAL durante el primer período de esta guerra no fue reclamado por el Ejército, quedándose accidentalmente al cargo del Real Colegio.

El año siguiente representará una fecha crucial para DOMINGO VIDAL, pues el sesgo dado a la nueva organización de los Colegios de Cirugía condicionará su actividad en pro de la docencia y al servicio de la Cirugía de los últimos años de su vida prematuramente truncada.

La idea de GIMBERNAT de hacerse cabeza rectora de los Colegios de Cirugía se pone de manifiesto con la redacción de las nuevas Ordenanzas del Colegio de Barcelona y que tras una ligera modificación fueron publicadas en 1795. Con la creación de la Junta Superior Gubernativa de los Reales Colegios de Cirugía, dispuesta por es-

tas Ordenanzas, se manda que todas las Reales Escuelas de Cirugía se gobiernen por unas mismas reglas solas y uniformes, adoptando las que prescriben las nuevas Ordenanzas del Colegio de Barcelona y reconociendo a sus jefes, es decir, a los miembros de la Junta Superior Gubernativa.

Esta unificación en el régimen de gobierno de los Colegios de Cirugía crea una conmoción en el de Cádiz que desde 1791 se regía por unas Ordenanzas que le daban una total autonomía. Por estas Ordenanzas los Colegiales salidos de Cádiz habían recibido conocimientos completos de Medicina y Cirugía. El Colegio adquirió autonomía y se hizo independiente de una jefatura central, por lo que la presidencia dejó de corresponder al Primer Cirujano de Cámara. Para concluir el antagonismo entre el Protomédico de la Armada y su Cirujano Mayor ambos cargos deberían recaer en una misma persona que debía ser revalidado de médico y de cirujano.

No es de extrañar la reacción de disidencia de los directivos gaditanos, JOSÉ SELVARRESA y VICENTE LUBET, principales artífices de estas Ordenanzas y del resto de sus maestros al perder la autonomía tan trabajosamente lograda y caer bajo el yugo de una Junta Superior, ajena por completo a sus inquietudes y con deseo de fiscalizar desde su sede central toda la Cirugía española.

La Junta Superior deseando el sometimiento del Colegio gaditano logra la destitución de sus directores y el

nombramiento de un vicedirector de su confianza: DOMINGO VIDAL.

El traslado de VIDAL representa un cambio trascendente para este Colegio, no por la persona, que actuó con prudencia y delicadeza extremas, sino por la jerarquía que lo envió y por la obligación de regirse por nuevas Ordenanzas que anulando a las anteriores volvían a separar la tan trabajosamente lograda unión entre la medicina y la cirugía.

La R. O. por la que se confería el cargo de Vicedirector del Colegio de Cádiz a DOMINGO VIDAL justifica su nombramiento por ser puro cirujano y para regentar una escuela exclusivamente de cirugía. De una manera oficial debía desaparecer del Colegio de Cádiz la palabra Medicina ("Habiendo resuelto S. M. que el Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz se denomine en lo sucesivo de Cirugía, por ser el único objeto del Instituto la formación de buenos cirujanos para la Marina").

DOMINGO VIDAL no inicia su vida oficial en Cádiz hasta el 30 de agosto de 1796, en que se posesiona de su cargo. Un catalán más émulo de los Virgili, Canivell, Ameller, etc., que regirá los destinos del primer Colegio de Cirugía de España en momentos difíciles de renovadora transición y sin duda recibido por la actitud por lo menos de prudente reserva del Claustro de Maestros, que debían ser sus colaboradores inmediatos en los años venideros.

VIDAL quiere paliar su incómoda situación de principio entregándose con

rapidez al trabajo de organización puramente técnico, con el fin de confraternizar con los miembros de la Junta Escolástica en labores de interés común que hagan olvidar los principales motivos de su imposición. Propone nuevos horarios de visita a las salas del Hospital, acoplando los estudios de los colegiales para que puedan asistir a las salas de Medicina y Cirugía. Preside todas las sesiones científicas, distribuye después de la apertura del curso académico las asignaturas que cada maestro debe tratar, etc.

El 6 de octubre del mismo año se le conceden los honores de Cirujano de Cámara.

Demuestra su conocimiento de la psicología juvenil, dotes de mando y de convencimiento poco comunes resolviendo sin violencia algaradas estudiantiles tan corrientes en todos los ambientes universitarios.

Prueba su eficiencia quirúrgica al frente del Hospital y de los Cirujanos de la Armada en el tratamiento de los numerosos marinos heridos que condicionó la desastrosa batalla naval del Cabo de San Vicente.

Es interesante hacer resaltar la identificación de VIDAL, incluso al poco tiempo de regentar el Colegio gaditano, con los problemas locales que se presentan y que a consecuencia del siempre desagradable centralismo no puede resolver de manera autónoma. Todo ello le obliga a una serie de oficios a la Junta Superior Gubernativa y a la espera de su contestación. La actitud extraordinariamente fiscalizadora del organismo rector central dificulta en

gran manera el funcionamiento de los Colegios.

Aparte los arduos problemas que la vicedirección y reorganización del Colegio le dan, aun tiene tiempo VIDAL para finalizar y poner al día la traducción de la obra de PLENCK "Tratado de las enfermedades de los ojos" que se publica en el año 1797. También emite informe con sus compañeros de la Junta Escolástica sobre las obras de mayor utilidad para la instrucción de los alumnos de los Reales Colegios, que la Junta Superior con el fin de unificar criterios de enseñanza solicita. La actividad científica de DOMINGO VIDAL continúa publicando una monografía sobre "Instrucción para los individuos de cirugía de la Real Armada tocante al tratamiento de las heridas por arma de fuego".

Actúa de censor en varias ocasiones en las sesiones científicas del Real Colegio y pronuncia el discurso de apertura de estudios del 12 de octubre de 1797, que versa sobre "las circunstancias que se desean para hacer progresos en el arte de curar".

En el año 1798 comienza a gestarse en las altas esferas sanitarias de la Corte la posibilidad de la reunión de la Medicina y de la Cirugía; los casi tres años de funcionamiento en el seno de los Colegios de Cirugía o en íntima conexión con éstos de la Cátedra de Medicina Práctica, los cada vez mayores conocimientos sobre afectos internos de los cirujanos latinos suponemos fueron los motivos iniciales de la idea cuya plasmación práctica legal tuvo lugar en 1799.

La primera noticia que tiene la Junta Escolástica de Cádiz de los pródromos de esta reunión favoreciendo a los médicos, es una R. O. que le transmite la Junta Superior con fecha 29 de mayo de 1798, en la que "manda S. M. que a los médicos de los hospitales se les expida el título de Licenciado en este Real Colegio bajo el depósito correspondiente con la dispensa de los exámenes". Curiosa es la reacción de la Junta de Cádiz con DOMINGO VIDAL al frente ante esta R. O. Ello es origen de una representación muy razonada contra esta Real Resolución.

Probablemente esta representación no prosperó, ya que las jerarquías sanitarias tenían en la mente la reunión de las dos Facultades, lo que se aprobó por R. O. del 20 de abril de 1799. Por ella la Junta Superior Gubernativa de Cirugía tenía que dar los títulos de Cirujanos Latinos a los tres primeros médicos del rey, lo mismo que los miembros de esta Junta habían recibido los de médicos. Se crea una Junta General de Gobierno de esta Facultad reunida compuesta de los tres primeros médicos y de los tres primeros cirujanos, siendo Presidente el primer médico y Vicepresidente el primer cirujano y Directores de ella los restantes por el orden de antigüedad que tienen en la Cámara.

Se suprimen el Protomedicato y el Protocirujanato asumiendo la Junta General de la Facultad reunida las funciones de estos dos cuerpos extinguidos. Desaparecen los estudios de medicina de las Universidades del Reino, quedando como únicos centros docen-

tes los Reales Colegios, que en los sucesivos se denominarán de Medicina y de Cirugía. Los Médicos y Cirujanos Latinos revalidados con anterioridad a la R. O. podrán acceder previo depósito a los títulos de Cirujanos Latinos y de Médicos, denominándose en lo sucesivo para evitar suspicacias Físicos de Cámara.

Durante el resto del año 1799 se hallan registradas en los libros del Colegio de Cádiz una serie de consultas a la Junta General de la Facultad reunida sobre temas concretos en relación a esta nueva organización.

Se inicia el año 1800 aciago para el Colegio gaditano y para la zona más meridional de Andalucía por la terrible epidemia de fiebre amarilla que la asoló, con un incremento de la matrícula de colegiales consecutivo al cese de la enseñanza de Medicina y Cirugía en las Universidades; los alumnos que estaban realizando sus estudios en ellas debían ser admitidos en los Reales Colegios, reconociéndoles los cursos que tuvieran aprobados con anterioridad.

La Junta General de la Facultad reunida da las normas definitivas, tantas veces solicitadas por el Claustro de Cádiz, respecto a la obtención de los títulos de bachilleres y licenciados físicos, fijando los costos de los respectivos depósitos.

El último escrito que se conserva en la Facultad de Medicina de Cádiz, firmado por DOMINGO VIDAL y que lleva fecha 25 de julio de 1800 justifica la petición a la Junta general de que tome medidas de carácter urgente para con-

tener el intrusismo profesional tan frecuente en Cádiz.

Después de este escrito, poco más pudo hacer nuestro Vicedirector en pro de la buena marcha del Colegio que tan correctamente dirigía, pues ya habían aparecido los primeros casos de fiebre amarilla que en breve adoptarían las características epidémicas.

Hemos tenido la suerte de descubrir y ser los primeros en publicar el último escrito de DOMINGO VIDAL pocos días antes de su muerte. Se trata de un informe dirigido a la autoridad de Marina fechado el 2 de septiembre de 1800 explicando el estado y progreso de la epidemia y los medios empleados y adoptados para combatirla. En él podemos comprobar la sobrehumana lucha que VIDAL mantuvo contra la enfermedad que le quitó la vida y nos centra su muerte con una precisión de días en la segunda quincena

de septiembre de 1800. El primer escrito que inicia la actividad administrativa del Colegio de Cádiz va firmado por el Vicedirector interino y lleva fecha 30 de septiembre de 1800.

Por todo lo que hemos relatado consideramos la actuación de DOMINGO VIDAL en el Colegio gaditano como muy diferente de lo que podía esperarse por el carácter de imposición que su nombramiento tuvo. Supo adaptarse a las condiciones de vida local de esta Real Escuela y sentir como propios los problemas de ella y de sus maestros.

A nuestro modo de ver pudo ganarse la estima y admiración de sus compañeros. De ella no hemos hallado rastro; concedamos la duda de pensar que la epidemia fue la causa de que no se honrase su óbito como DOMINGO VIDAL merecía.

Discusión. — Intervienen con el fin de elogiar la magnífica aportación histórica del comunicante los Académicos doctores Agustín Gómez y Antonio Cardoner. El primero destaca, más que nada, el rigorismo de los datos investigados y la trascendencia de la figura de otro cirujano catalán que fue discípulo de Gimbernat. Y el segundo quiso poner de manifiesto —aludiendo al biografiado— lo importantes y numerosas que serían, de estudiarlas, personalidades médicas que brillaron aquí en los siglos XVIII y XIX.

El disertante agradeció el inmerecido elogio hecho y puntualizó más datos acerca del cirujano de la "ilustración".

Y el Presidente (profesor P. Domingo) subrayó el interés que despiertan los trabajos histórico - médicos como el escuchado.